



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de abril de dos mil veinticuatro

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00585 00
DEMANDANTE: MARTHA HELENA RESTREPO VELASQUEZ
DEMANDADOS: COLPENSIONES, LAURA PUYO PÉREZ, LUISA PUYO PÉREZ y JUANA PUYO PÉREZ representada por BLANCA LUCÍA DE FÁTIMA PÉREZ VARGAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, mediante auto del primero de junio de dos mil veintitrés se había fijado como fecha para que tuviera lugar la audiencia consagrada en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M., sin embargo, el 7 de septiembre de 2023, se deja constancia que por un lapsus calami en la agenda, en adopción de medidas de dirección se hace necesario la reprogramación de la audiencia, por lo anterior se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 2:00 P.M.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/21258976>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que, el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN,

RESUELVE

PRIMERO.SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 2:00 P.M.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/21258976>

NOTIFÍQUESE



ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 66 del 19 de
abril de 2024.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaría